

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

4310 REGULACION ALIMENTARIA

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 376551 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
843457

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

FABIANA GOYENECHÉ
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 376551 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
COLECTOR DE MATERIAL PERFORANTE Y CORTANTE	92377 - ELECTROMEDICAL S A	10	\$ 87.84	22 %	194000	\$	878.40

Importes (Imp. Incluido)

\$ 878.40

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
92377 - ELECTROMEDICAL S A	\$ 878.40

ORDENADOR: FABIANA GOYENCHE
Firma Electronica